



Universidad
LATINA *de Panamá*
SUMMUM DESIDERIUM SAPIENTIA

**LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES PARA LA ELABORACIÓN
DEL PORTAFOLIO DOCENTE**

2024

LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES PARA LA ELABORACIÓN DEL PORTAFOLIO DOCENTE

Introducción

El portafolio docente es una herramienta que muestra el desarrollo profesional de los profesores, facilita la evaluación, el seguimiento y el diseño de acciones de mejora del proceso de Enseñanza-Aprendizaje con base a la información obtenida del mismo. Su evaluación permite a las autoridades académicas la identificación de buenas prácticas pedagógicas, áreas de mejoramiento continuo y la ejecución de acciones de capacitación y acompañamiento.

Luego el portafolio docente tiene importancia para el profesor y también para la universidad como institución, en cuanto a la gestión de la calidad. Permite al profesor reflexionar sobre su práctica educativa, documentar su experiencia y evidenciar su labor educativa, y ayuda a la universidad a recopilar información sobre la calidad de la enseñanza y el aprendizaje. Además, es una herramienta útil para la evaluación del desempeño docente y la toma de decisiones en la gestión académica, y puede ser utilizada para la mejora continua de los programas académicos.

El contenido del portafolio docente como evidencia de la gestión pedagógica de los profesores, aporta documentación para demostrar la experiencia profesional y habilidades en la planificación, ejecución y evaluación de la asignatura y de todo el proceso formativo de los estudiantes. Además, permite hacer más participativo el proceso de evaluación profesoral, objetivando la participación del profesor como portador de información importante para la evaluación de su desempeño como docente, auto identificar fortalezas y las áreas de oportunidad de mejora de la práctica pedagógica.

En particular se considera oportuno describir con más profundidad la relevancia del portafolio docente desde las tres perspectivas que ya se han presentado:

Para el docente:

1. El portafolio docente permite al profesor reflexionar sobre su práctica educativa y evaluar su propio desempeño.
2. Ayuda al profesor a identificar fortalezas y debilidades en su enseñanza y a establecer objetivos de mejora.
3. Permite al profesor documentar su experiencia y evidenciar su labor educativa.

4. Facilita la planificación de futuros cursos y la preparación de materiales educativos.

Para la universidad como institución de Educación Superior:

1. El portafolio docente es una herramienta útil para la evaluación del desempeño docente y la toma de decisiones en la gestión académica.
2. Permite a la universidad recopilar información sobre la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, lo que puede ser utilizado para la mejora continua de los programas académicos.
3. Ayuda a la universidad a cumplir con los estándares de acreditación y a demostrar el cumplimiento de los objetivos educativos.

Para la gestión de la calidad:

1. El portafolio docente es una herramienta que puede ser utilizada para la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el aprendizaje.
2. Permite la identificación de buenas prácticas docentes y la difusión de estas prácticas entre los profesores.
3. Facilita la identificación de áreas de mejora y la implementación de estrategias para la mejora continua.

Presentar estos tres ángulos de análisis es muy oportuno para el diseño de los lineamientos que se presentan en este documento y también para sensibilizar a todos los actores institucionales con la necesidad de implementarlos como parte del proceso de mejora de la actividad individual e institucional.

Objetivo:

- Establecer los lineamientos para la elaboración y estandarización del Portafolio Docente de la Universidad Latina de Panamá.

Alcance

Estos lineamientos aplican a todas las instancias académicas (Sedes Regionales Facultad, Escuela y Coordinación) de la Universidad Latina de Panamá.

Marco Normativo

Reglamentación de la Universidad Latina de Panamá

- Estatuto Universitario, 2022.

- Reglamento Docente de la Universidad Latina de Panamá, 2022.
- Política de Evaluación Docente, 2024.
- Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad, 2024.

Documento de referencia

- Manual de Gestión del Proceso de E-A y Evaluación Docente.
- Política de Diseño Instruccional

Glosario

- **Portafolio Docente:** repositorio de evidencias de lo alcanzado en el proceso educativo que permite tomar decisiones de mejora. Colección de materiales seleccionados por un docente según la asignatura que imparte con la intencionalidad de explicar el rendimiento o aprendizaje de sus estudiantes, reflexionar y evaluarlo.
- **Asignatura:** modulo, materia que forman parte del plan de estudio de una carrera.
programa debidamente aprobado a nivel de la Educación Superior.
- **Modalidad Académica:** Modo en que se desarrolla el proceso de enseñanza y aprendizaje, presencial o a distancia (semipresencial y virtual).
- **Plan de estudio:** Se refiere a la organización de la carrera o programa según asignaturas y curso Incluye la manera como son organizados, la distribución y secuencia temporal, el valor en créditos de la carrera o agrupamiento de contenido, horas teóricas, de laboratorio y/o taller.
- **Docencia Universitaria:** una de las funciones sustantivas de las universidades, que abarca el conjunto de actividades de enseñanza y de aprendizaje, tanto en el pregrado y grado como en el postgrado, maestría y doctorado y es una de las áreas de indispensable análisis en los procesos de evaluación y acreditación.

- **Carrera:** Conjunto de estudios Universitarios que conducen a la obtención de un título académico de pregrado o grado.
- **MOODLE:** plataforma de aprendizaje online, pensada para entornos personalizados con el fin de fomentar la interacción, la investigación y la colaboración.
- **Evaluación de los aprendizajes:** proceso mediante el cual se recopila información para determinar el grado de conocimiento, habilidades y competencias que ha adquirido un estudiante.
- **Uso de tecnología:** manejo de dispositivos electrónicos, software educativo, plataformas en línea, recursos multimedia y otras tecnologías para mejorar y enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- **Gamificación:** aplicación de estrategias, métodos de juegos en el contexto educativo o áulico, para motivar, afianzar el aprendizaje, así como potenciar las interacciones entre pares.

Lineamientos

- La Universidad considera a la Plataforma **MOODLE** como el repositorio del portafolio docente.
- En cada instancia académica se determina el cronograma de acompañamiento, seguimiento y supervisión al contenido del portafolio docente.
- Requerimientos básicos que debe contener el portafolio docente:
 - Síntesis del currículum del docente.
 - Programa de asignatura (aprobado en el Diseño Curricular vigente)
 - Planificación analítica con base al programa de la asignatura (Objetivos, contenidos, metodología, recursos, actividades, evaluación y bibliografía actualizada).
 - Recursos didácticos y audiovisuales, referencias bibliográficas, diapositivas, sugerencias de artículos científicos a consultar por los estudiantes, guías de trabajo y de laboratorio, ejercicios y otros materiales utilizados para lograr el proceso de aprendizaje.

- Técnicas de evaluación aplicadas a los estudiantes del curso o módulo, según lo establecido en el programa y la programación analítica (pruebas orales, escritas, cuestionarios, tareas, talleres, foros, investigaciones, estudio de casos, gamificación, entre otras)
 - Resultados de las evaluaciones aplicadas y la realimentación dada.
 - Registro de calificaciones.
 - Lista de participantes del curso.
 - Resultados de la evaluación mediante encuestas u otro instrumento sobre la satisfacción del estudiante con los recursos y actividades propuestas por el profesor.
 - Evidencia de la utilización de un segundo idioma.
 - Ejemplo de actividades que muestren la articulación entre la docencia con la investigación y la extensión.
- De existir una situación excepcional, previa autorización por el Decano o Coordinador de la carrera, en el caso de las carreras aprobadas por la CTDA mediante una resolución en la modalidad presencial, el profesor podrá mantener su portafolio en formato digital (USB, en carpetas del correo institucional) en la computadora u otra herramienta o plataforma, siempre que se pueda verificar por la Autoridad Académica correspondiente.

Las autoridades académicas mantendrán la confidencialidad sobre el contenido del portafolio del docente. Esta información será utilizada solo con fines académicos, previa autorización del profesor responsable de la asignatura.

Sobre la Evaluación del portafolio docente

- El decano o coordinador presidirá la comisión designada para ofrecer el acompañamiento, seguimiento y evaluación del docente, previo al inicio de cuatrimestre/semestre, durante el desarrollo y cierre del periodo académico.
- Se proporcionará retroalimentación al docente sobre los aspectos evaluados.
- Las autoridades académicas deberán diseñar un cronograma de auditorías académicas aleatorias para supervisar la calidad del portafolio docente.

Utilización de los resultados de evaluación del portafolio docente

A partir de los resultados, se desarrollarán sesiones de capacitaciones metodológicas que incluyan la socialización de buenas prácticas y las acciones de mejora, considerando acciones para los docentes, para la gestión institucional y

para la gestión de la calidad, con la finalidad de fortalecer el quehacer académico de la institución.

Autora	Fecha de creación	Actualización	Próxima Revisión
Dra. María Elena Morales Sarabia	2022	2024	2026

Aprobado por Ing. Alina Valenzuela
Rectora

